

Licenciado
GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo Por Servicios Profesionales Número 6570-2019, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 665-2019, correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura con número de DTE 3526902146 Serie 69317865.

Actividades realizadas

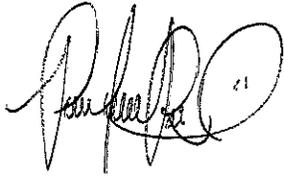
- a) Asesorar en la inscripción y control de asistentes (docentes y estudiantes) a los cursos que se imparten en la Escuela Nacional de la Marimba.
- b) Asesorar en la digitalización de mallas curriculares y temarios para cada una de las clases que se impartan.
- c) Asesorar en la creación de controles y registro de los mismos, con relación a las actividades que se lleven a cabo en la Escuela Nacional de la Marimba.
- d) Asesorar en la elaboración de informes y correspondencia necesaria a las diferentes áreas que lo soliciten.
- e) Asesorar en la recepción y análisis de solicitudes ingresadas en la Escuela Nacional de la Marimba.
- f) Asesorar en la redacción oportuna de oficios, circulares, providencias, y otros de la Escuela Nacional de la Marimba.
- g) Asesorar en el control de la documentación oficial y siguiendo los mecanismos que garanticen el manejo expedito y controlado de la correspondencia tanto como su ingreso y egreso, para mantener actualizado el archivo de la Escuela Nacional de la Marimba.
- h) Asesorar en la actividad diaria de archivar documentos y en la implementación de un sistema de archivo de la documentación recibida y enviada por la Escuela Nacional de la Marimba.
- i) Asesorar en la atención oportuna de llamadas telefónicas y atención al público sobre temas relacionados a la Escuela Nacional de la Marimba.
- j) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

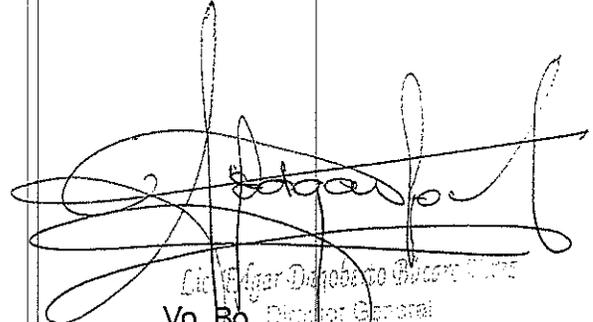
- a) Se asesoró con la atención a los diferentes grupos turísticos que visitó la Escuela Nacional de la Marimba.
- b) Se asesoró en la atención al público que solicitó información sobre los cursos de la Escuela Nacional de la Marimba.
- c) Se asesoró en la elaboración de oficios, conocimientos y providencias relacionados a la Escuela Nacional de la Marimba en el mes de octubre.
- d) Se asesoró en el envío y en la recepción de documentos y correspondencia de la Escuela Nacional de la Marimba en el mes de octubre.
- e) Se asesoró en el control de insumos de limpieza y de oficina que fueron entregados para uso de la Escuela Nacional de la Marimba en el mes de octubre.
- f) Se asesoró en la organización del 14 Encuentro de la Canción Infantil Latinoamericana y Caribeña en Guatemala 2019.

- g) Se asesoró en la organización del 6to Festival Internacional de Arte FIA USAC 2019, y el desarrollo del Taller de Marimba y Percusión.
- h) Se asesoró con la organización de la Clausura y entrega de diplomas de los cursos libres de la Escuela Nacional de Marimba.
- i) Se asesoró con la organización del Concierto de Cierre que se llevó a cabo en el Teatro del Aire Libre de la Escuela Nacional de Marimba.

Atentamente,



Priscilla Raquel Hernández García



Lic. Edgar Delgado García
Vo. Bo. Director General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes